

FECHA : 01/09/18

HORA : 13:15

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO núm. :

De: Comisarios Deportivos

A: Todos los Concursantes
C.C.: Director de Carrera
Secretario de Carrera
Comisarios Técnicos
Jefe Cronometraje

DECISIÓN Nº 1

Tras recibir informe del Delegado Técnico sobre verificación preliminar de los vehículos y proponer el cambio de agrupación, grupo y clase de alguno de ellos, este Colegio de Comisarios Deportivos **DECIDE:**

Cambiar de agrupación, grupo y clase a los siguientes vehículos, según se indica:

<u>NÚMERO</u>	<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>GRUPO</u>	<u>CLASE</u>
21	II	A	VII
23	II	F2000	VI
28	II	F2000	VII
31	VI	HA	XVI
35	SHF		
1M	VII	CM+	XVII
4M	VII	CM+	XVII

Todo ello en virtud del artículo 18.3.4 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Martín Pastor Uran
Licencia núm. CD 30 AN

Ignacio Suarez Millán
Licencia núm. CD 39 AN

Jesús González de Lara Abril
Licencia núm. CD 33 AN

Publicar en Tablón de Anuncios: Sí